

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 1517** *SMARTBRAND, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD SEGREGADA)  
DYNAMIC WEB EXPANDING, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD  
UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD DE NUEVA CONSTITUCIÓN BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), por remisión del artículo 73 de la LME, se hace público que el 1 de abril de 2022 la junta general ordinaria de socios de Smartbrand, Sociedad Limitada (la Sociedad Segregada), acordó la segregación de una unidad económica de la misma en favor de la Sociedad Beneficiaria, una sociedad limitada unipersonal que se creará como consecuencia de la operación con la denominación de Dynamic Web Expanding, Sociedad Limitada.

Asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Segregada (como única sociedad participante en la segregación preexistente a la misma) el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación y a los acreedores de dicha sociedad el derecho a oponerse a la segregación, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Bilbao, 5 de abril de 2022.- El Administrador Único de Smartbrand, S.L, Don Iñigo Flores Martín.

ID: A220013599-1